



NOTARIA DECIMO PRIMERA

DEL CANTON

QUITO,

002

* REFORMA DE ESTATUTOS SOCIA- En la ciudad de San Fran-
LES DE LA =* cisco de Quito , capital-

COMPANIA

de la República del Ecua-
dor , hoy día veintiocho-
de Diciembre de mil nove-
cientos ochenta y cuatro,

" INMOBILIARIA

ante mí , el Notario Déci

MARTON S. A. "

mo Primero del Cantón Qui

to , Doctor Rodrigo Salga

do Valdez , comparece el-

CUANTIA :

señor : Ingeniero Pedro -

Markovits, de estado ci-

vil casado , en su cali--

INDETERMINADA.

dad de Gerente de la Com-

pañía " INMOBILIARIA MAR-

(((

TON S.A. " , según consta

de los respectivos docu--

mentos habilitantes que -

se agregan .- El comparecientes es mayor de edad , de -

nacionalidad chilena , domiciliado en esta ciudad de --

Quito , hábil para contratar y obligarse a quien de co-

nocer doy fe y dice que eleve a escritura pública la --

minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcri

bo es el siguiente : " SEÑOR NOTARIO :En el

1 Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase
2 insertar una de Reforma de Estatutos Sociales de la
3 compañía " INMOSILIARIA MARTON S.A. " , al tenor de-
4 las siguientes cláusulas : - P R I M E R A - C o m -
5 p a r e c i e n t e .- Se presenta al otorgamiento-
6 de ésta escritura el señor Ingeniero Pedro Markovits,
7 en su calidad de Gerente de la compañía " INMOBILIA-
8 RIA MARTON S.A. " , y además debidamente autorizado-
9 por la Junta General Universal Extraordinaria de Ac-
10 cionistas , celebrada el ocho de noviembre de mil no
11 vecientos ochenta y cuatro .- El compareciente es ma
12 yor de edad , de estado civil casado , domiciliado en
13 la ciudad de Quito , de nacionalidad chilena , y hábil
14 para contratar y obligar. -S E G U N D A .- A n t e
15 c e d e n t e s . - a) La compañía " INMOBILIARIA-
16 MARTON S.A. " , se constituyó en la ciudad de Quito-
17 mediante escritura pública otorgada en la Notaría Dé
18 cimo Primera del Cantón , ante el Doctor Rodrigo Sal
19 gado Valdez , el veintidos de febrero de mil nove- -
20 cientos ochenta y tres ; y , fue inscrita en el Regis
21 tro Mercantil del mismo Cantón Quito el treinta y uno '
22 de marzo de mil novecientos ochenta y tres .- b) La
23 Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas,
24 celebrada el ocho de noviembre de mil novecientos o--
25 chenta y cuatro , resolvió por unanimidad : - U n o .
26 Aprobar y ratificar todas las gestiones y actuaciones
27 realizadas por el señor Pedro Markovi-tcs, Gerente --
28 de la empresa , y presentarle sus más amplias felici-



1 taciones por la favorable acción desplegada en su fun--
2 ción;y, D o s.- Reformer el Artículo Cuarto ,de los es-
3 tatutos sociales de la empresa , de la siguiente manera:
4 " ARTICULO CUARTO.- O b j e t o S o c i a l.- El obje-
5 to social de la compañía , es la compraventa , arrenda-
6 miento de terrenos y construcciones de edificios, casas
7 galpones, oficinas, departamentos, bodegas y viviendas,
8 así como también actuar como mandataria y comisionista-
9 en asuntos relativos a su objeto. Para el cumplimiento
10 de su objetivo la compañía podrá intervenir como socio-
11 o accionista de empresas y compañías constituídas legal
12 mente en el Ecuador, de igual o diferente objeto y rea-
13 lizar toda clase de actos y contratos permitidos por las
14 Leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeti-
15 vo social. La Compañía no podrá dedicarse a ninguna de-
16 las actividades establecidas en el Artículo diecisiete-
17 reformado de la Ley General de Bancos".-TERCERA.-Otorga
18 miento De la Escritura.- Con los antecedentes expuestos
19 los comparecientes en las/calidades señaladas deciden e-
20 llevar a escritura pública la Reforma de Estatutos Socia
21 les de la Compañía "INMOBILIARIA MARTON S.A.",de acuer-
22 do a lo resuelto en la Junta General Univesal de Accio
23 nistas ,celebrada el ocho de noviembre de mil novecien-
24 tos ochenta y cuatro, copia certificada de la cual, se-
25 dignará agregar en esta parte.- ACTA DE LA JUNTA GE
26 NERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE -
27 LA COMPANIA . - " I N M O B I L I A R I A M A R - -
28

1 T U N S.A. " .- CELEBRADA EL DIA JUEVES OCHO (8)

2 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUA-
3 TRO .- En la ciudad de Quito , domicilio principal -
4 de la Compañía , en la Avenida Nueve de Octubre once-
5 catorce y Colón , hoy día jueves ocho de noviembre de
6 mil novecientos ochenta y cuatro , a las diez horas -
7 se reunen los siguientes señores accionistas :- Marce-
8 lo Romero , por sus propios derechos y propietario de
9 una acción de un mil sucres ; y , el señor Gabriel Mar-
10 kovitcs , a nombre y en representación legal de sus -
11 hijos menores de edad : Galit , Talit Lizet Markovitcs ,
12 propietarios cada una de ellas de ciento cincuenta ac-
13 ciones de un mil sucres cada una , y del menor de edad
14 Ariel Markovitcs , propietario de ciento cuarenta y -
15 nueve acciones de un mil sucres cada - una . Todos los
16 accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.- En conse-
17 cuencia , se halla presente la totalidad del capital -
18 social suscrito y pagado de la compañía , por lo cual-
19 se decide en forma unánime , constituirse en Junta Ge-
20 neral Universal de Accionistas , de acuerdo a lo esta-
21 blecido en el Artículo doscientos ochenta de la Ley --
22 de Compañías vigente.- Para el efecto , a petición - -
23 de la Junta , preside la sesión en calidad de Ocasio--
24 nal la señorita María Luisa Amores ; y , desempeña la-
25 función de Secretaria , el señor Ingeniero Pedro Marko-
26 vitcs , Gerente de la Empresa.- La Junta así reunida ,
27 aprueba por unanimidad , tratar el siguiente orden del
28 día :- U n o .- Resolución sobre las gestiones y ac- -



1
2 tuaciones de Gerencia ;y,-D o s.- Reforma de Estatutos
3 Referente al primer punto del orden del día, los seño-
4 res accionistas deciden en forma unánime , aprobar y -
5 ratificar todas las gestiones y actuaciones realizadas
6 por el señor Pedro Markovits , Gerente de la empresa;
7 y, presentarle sus más amplias felicitaciones por la-
8 favorable acción desplegada en su función.- Finalmente,
9 respecto al segundo punto , la Junta resuelve por una-
10 nimidad, reformar el Artículo Cuarto , de los estatu--
11 tos sociales de la empresa, de la siguiente manera: -
12 " Artículo Cuarto.- Objeto Social.- El objeto social-
13 de la compañía es la compraventa , arrendamiento de te
14 rrenos y construcción de edificios, casas, galpones, o
15 ficinas, departamentos, Bodegas y viviendas, así como-
16 también actuar como mandataria y comisionista en asun-
17 tos relativos a su objeto.- Para el cumplimiento de su
18 objetivo la Compañía podrá intervenir como socia o ac-
19 cionista de empresas y compañías constituidas legalmen
20 te en el Ecuador, de igual o diferente objeto y realizar
21 toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes
22 ecuatorianas y que tengan relación con su objetivo so-
23 cial. La Compañía no podrá dedicarse a ninguna de las-
24 actividades establecidas en el artículo diecisiete, re
25 formado de la Ley General de Bancos".-La Junta delega-
26 por unanimidad, al señor Gerente de la empresa , para-
27 que realice todas las gestiones que fueren necesarias,
28 hasta la completa legalización de la presente Reforma-

1 de Estatutos.- Se deja constancia expresa, que el expedien

2 te de la presente Acta, consta de los siguientes documen

3 tos: Uno.- Lista de Asistentes, certificada por los seño

4 res Presidente y Secretario ;y,- Dos.- Copia del Acta ,

5 debidamente certificada por el señor Secretario.-Sin te

6 ner más que tratar la señorita Presidente levanta la se

7 sión siendo las once horas, no sin antes solicitar a Se

8 cretaría, proceda a la redacción del Acta respectiva, -

9 quien así lo hace.-Reinstalada la asamblea a las once -

10 y veinte horas, se dá lectura al contenido del Acta, el

11 mismo que se lo aprueba por unanimidad, Para constan--

12 cia firman:-(Firmado)Señorita María Luisa Amores,PRESI-

13 DENTE OCASIONAL.- (Firmado)Señor Pedro Markovits, Ge-

14 rente - Secretario .- (Firmado) señor Marcelo Romero;

15 y , - (Firmado) señor Gabriel Markovits , a nombre -

16 y en representación de sus hijos menores de edad Galit

17 Talit, Lizet y Ariel Markovits . - Es fiel copia del-

18 original .- Certifico .- (Firmado) Ingeniero Pedro -

19 Markovits . - Gerente - Secretario.- Usted , señor --

20 Notario , se dignará agregar las demás cláusulas de --

21 estilo necesarias para la plena validez y legalización

22 de este contrato .- H a s t a a q u í l a m i-

23 n u t a que se halla firmada por el Doctor - -

24 Jaime Viteri Romo , Abogado , con matrícula profesio--

25 nal del Colegio de Abogados de Quito , número un mil -

26 quinientos setenta y ocho , la misma que el compare- -

27 ciente acepta y ratifica en todas sus partes y leída -

28 que le fue íntegramente esta escritura , por mí el - -



1

2 Notario firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual

3 doy fe .- (Firmado) Ingeniero Pedro Markovits .- Cé-

4 dula de Identidad número: diecisi te cero siete cero o-

5 cho diecinueve cinco - cuatro .- Cédula Tributaria núme

6 ro: cero siete noventa y cinco dos .- El Notario . -

7 (Firmado) Doctor Rodrigo Salgado Valdez . - D O C U -

8 M E N T O H A B I L I T A N T E .- Quito , treinta y

9 uno de marzo de mil novecientos ochenta y tres . - Se--

10 ñor Pedro Markovits .- P r e s e n t e . - La Junta --

11 General Universal Extraordinaria de Accionistas de la -

12 Compañía " INMOBILIARIA MARTON S.A. " , celebrada el - -

13 día de hoy , tuvo a bien nombrar a usted Gerente , por-

14 el período de cinco años . El Gerente es el Representan

15 te Legal de la Compañía .- Atentamente .- (Firmado) E

16 conomista Fausto Avila R. , Secretario Ad-Hoc .- Acep--

17 to el cargo de Gerente y prometo cumplir con mis funcio

18 nes de acuerdo a lo establecido en la Ley y en los Esta

19 - tutos Sociales de la compañía .- Atentamente .- (Firma

20 do) Señor Pedro Markovits .- NOTA : - La Compañía - -

21 " INMOBILIARIA MARTON S.A. " , se constituyó el veinti-

22 - dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres , ante

23 el Notario Décimo Primero del Cantón Quito , Doctor Ro-

24 drigo Salgado Valdez , fue inscrita en el Registro Mer-

25 cantil del mismo Cantón el treinta y uno de marzo de mil

26 novecientos ochenta y tres .- Con esta fecha queda ins-

27 crito el presente documento bajo el número ochocientos-

28 sesenta y seis , del Registro de Nombramientos tomo - -

1 ta fecha queda inscrito el presente documento, y la Resolución número

006

2 trescientos cuarenta y tres de la Señora Superintendente de Compañías

3 del Ecuador, de 20 de Marzo de 1985, bajo el número 702 del Registro

4 Mercantil, tomo 116.- Se tomó nota al margen de la inscripción número

5 283 de 31 de Marzo de 1983, a fs. 728 del Registro Mercantil, tomo --

6 114.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pú

7 blica de Reforma de Estatutos de la Compañía "INMOBILIARIA MARTON S.

8 A.", otorgada el 28 de Diciembre de 1984, ante el Notario Décimo Pri

9 mero del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado.- Se da así cumplimiento

10 a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución, de confor

11 midad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, pu

12 blicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se

13 anotó en el Repertorio bajo el número 6148.- Quito, a cinco de Ju-

14 nio de mil novecientos ochenta y cinco.-EL REGISTRADOR.-

16 Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL

